



Puerto Colombia, 2 de febrero de 2021

Circular: 01

Asunto: **decisiones Comité de bioseguridad Colegio del Sagrado Corazón**

Apreciados padres de familia

El Comité de bioseguridad ha venido haciendo seguimiento **al reporte diario de sintomatología que deben** diligenciar los padres o acudientes en casa antes de enviar su hijo al colegio, y ha encontrado:

1. La mayoría de padres no está reportando los síntomas de sus hijos para ingresar al colegio.
2. Algunos están haciendo el reporte la noche anterior, o en el transcurso del día.
3. Algunos han tenido contacto con personas portadoras del virus recientemente y no han informado.

Teniendo en cuenta lo anterior, previniendo el contagio y propendiendo por el bienestar de toda la comunidad educativa, SE DECIDE:

1. Entrar en **cuarentena hasta el día lunes, 8 de febrero.**
2. Los alumnos seguirán sus clases virtualmente.
3. Las actividades deportivas continúan los días martes, jueves, viernes y sábado.

Exigimos a todos para el regreso a clases en modalidad dual el día 8 de febrero diligenciar el reporte de sintomatología en la aplicación “[app.cuidarte.co](https://app.cuidarte.co)”, la cual tendrán que bajar a los teléfonos celulares (**padres y acudientes**) desde el buscador “google” a partir del **día domingo.**

Los tutores estarán registrando sus correos y teléfonos para inscribir los estudiantes antes del día domingo.

De esta forma solo ingresará al salón de clases el alumno que antes de salir de casa ha diligenciado el reporte, y permitirá a la institución hacer cercos epidemiológicos en tiempo real.

Cordialmente,

Hno. José Omar Hoyos Ciro

Rector

